

1899  
DICIEMBRE  
Fleamars: á las 02'22 de la ma-  
ñana y 02'42 de la tarde.—Coefi-  
ciente: 79 mañana y 83 tarde.—  
Eajamars: á las 08'40 de la ma-  
ñana y 08'00 de la tarde.  
Orto del sol: 7'05.—Ocaso: 4'34

2

SABADO  
Stos. Bibiana, Eusebio, Pauli-  
na, Aurelia y Nono.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital. . . . .	4'00
Año en la idem. . . . .	15'00
Trimestre: fuera de la ca- pital. . . . .	4'50
Año fuera de la idem. . . . .	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25 . . . . .
3.ª idem. 10 . . . . .
4.ª idem. 5 . . . . .

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VII REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Núm. 2.462  
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

**D. Alberto García Escobedo**  
HA FALLECIDO  
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Josefa del Diestro, hijos, madre política, primos, hermanos políticos y demás parientes,

suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3, á las diez de su mañana, desde la calle del Sol, Hotel, al sitio de costumbre, y á los funerales que se verificarán el día 4, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lueña; favores por los cuales vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre é iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.

**Don Juan Ortiz Palacio**  
FALLECIÓ EN LA VILLA DE LA NESTOSA  
EL 25 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda doña Vicenta del Portillo; sus hijos don Modesto, don Ramón, don Francisco, doña Beatriz, don José Ramón y doña Isabel; hijos políticos, hermana, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos los encomienden á Dios en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

cárceles donde no hay redención.

Si los pretendidos regeneradores reflexionasen atentamente á dónde conduce la suspirada regeneración sin Jesucristo, no huirían de él; sino que le buscarían y le escucharían y pondrían su doctrina como fundamento de toda regeneración ó restauración; y, guiados por él, edificarían con solidez, y sus obras serían estables y llenas de esplendor. Las leyes se ajustarían á la norma de justicia; la enseñanza caminaría de acuerdo con la fe; y las ciencias, y las artes y la literatura y la prensa no serían ariete demoleedor del edificio levantado por Cristo; no serían armas para destruir su reino; sino más bien para defenderle y ensancharle; á fin de que los hombres, por entre los esplendores del saber humano y cargados, si se quiere, con los trofeos de su victoria sobre la materia, vengan á formar parte de la sociedad divina de que Cristo es cabeza; y viviendo de su vida, como miembros de su cuerpo místico, redimidos por él del error, del pecado y de la muerte, alcanzásemos la plena y perfecta redención en la resurrección gloriosa que esperamos.

A quien no espera esa resurrección ¿de qué le vale vivir? Y ¿cómo puede esperar, si vive encadenado al infierno por no aprovecharse de la redención?

Levantemos, pues, nuestros ojos al cielo; y, contemplando allí á Jesucristo, que nos llama y nos aguarda; reconociéndole y confesándole como único verdadero Redentor y Salvador; humillados ante su acatamiento soberano, bendigámosle, alabémosle, consagrémosle todo nuestro entendimiento y nuestro corazón, y tributémosle solemne homenaje de adoración.

(Continuará.)

### Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)

#### El combate de Modder River

Madrid 1—215 t.

Telegrafían de Londres que no se han recibido nuevos telegramas respecto á la situación de las tropas que manda el general Methuen.

La excitación que reina con este motivo en la capital de Inglaterra, es grande. Todo el mundo se halla inquieto respecto á dichas fuerzas.

La prensa ministerial trata de calmar los ánimos diciendo que efectivamente las bajas que hubo en el combate de Modder River fueron importantes; pero esto no impedirá que la columna del general Methuen siga su avance y consiga libertar de su asedio á Kimberley.

La prensa independiente supone que en el combate de Modder los ingleses sufrieron grandes pérdidas.

Según telegramas particulares recibidos en Londres, en el combate de Modder River resultó herido el general Methuen.

En el ministerio de la Guerra desmienten que dicho general se halle herido.

#### En el Natal

Otro despacho añade que, según noticias de Estcourt, el segundo regimiento de lanceros atacó á un destacamento de boers, causándoles grandes bajas.

Nanifiesta también que los trenes recorren el trayecto de Estcourt á Frere.

Estas noticias no logran calmar la ansiedad de la multitud, que rodea las oficinas del «War Office» y cree que se le ocultan hechos graves de la guerra.

Dicen de Londres que continúa el bombardeo contra Ladysmith, ocupando los boers fuertes posiciones en Tugela.

Withe, con 9.000 hombres, resiste el ataque en la ciudad plaza.

Hállanse cerca de Colenso 10.000 ingleses con artillería.

Buller con 5.000 hombres avanza para unirse á Clery y atacar á Colenso.

#### Los africaners

Las autoridades inglesas de Questow detienen á los africaners por suponer se hallan en connivencia con los boers.

#### Refuerzos

Los ingleses tendrán en breve en el Africa Austral cien mil hombres, con lo que contarán con doble número de fuerzas que el enemigo. Las de éste ascienden á 45.000 hombres.

#### Regalo

Una importante casa de comercio de Londres ha regalado á las fuerzas inglesas de operaciones en el Africa del Sur diez toneladas de Plum Puddings, que serán distribuidas para celebrar las próximas fiestas de Navidad.

#### Situación grave

De París dicen que según noticias recibidas la situación de las tropas inglesas es muy comprometida.

Añaden que todos los telegramas dan cuenta de que los ingleses, en su impotencia, cometen actos de crueldad, asesinando á los heridos boers que caen en sus manos y faltando á todas las leyes internacionales de la guerra.

EL CORRESPONSAL.

### Cuestiones prácticas

#### En el cual se confirma la doctrina del anterior

Las consideraciones emitidas en el artículo anterior nos guiarán á la siguiente conclusión: todos los males de nuestra época tienen un aspecto particular, nuevo, moderno, que supone una causa principal que sobre todos influye y aun, en cierto modo los produce; todos siguen una dirección dada, de arriba abajo, del Estado al individuo; todos buscan su justificación, como su origen, en teorías, opiniones dominantes, principios admitidos y venerados, en una especie de Derecho nuevo que es, que no puede ser otro que el Liberalismo.

A los que tachan de exagerada esta conclusión, ó la consideran hija de una manía antiliberal, bastará contestarles de una de las tres maneras siguientes:

1.ª La exageración no es la verdad, ni es fruto de ningún raciocinio bien hecho. No valdría más combatir el raciocinio anterior, negar los hechos ó probar que no los informa el espíritu liberal; que echar á barato cuestiones tan graves, saliendo del paso con una palabra ó un insulto? No indica más bien miedo á la verdad ese afán de pasar de largo, sin estudiarla, ó mostrando por ella un soberano desdén, ó un poco hosrroso desprecio?

2.ª ¿Podrán negar que los males que deploramos hoy, en su extensión é intensidad, y derivados de principios que como ciertos y altamente civilizadores se admiten, son posteriores al triunfo del Liberalismo?

3.ª Supriman, siquiera mentalmente, (de hecho y radicalmente fuera mejor) el Liberalismo, y sustituyan por el sistema católico, de buena fe, practicado por el Estado, y enseña los males perduran en intensidad y extensión, resultarán inconsecuentes, así como flotando en el aire, sin punto de apoyo, y verán cómo cambia la faz de España, cayendo á la par de sus ojos las escamas que les ciegan, sin ellos comprenderlo.

Porque en este asunto muchas cosas hay que no es posible negar ni desconocer. ¿Quién se atrevería á afirmar que no existen ciudadanos que se glorían de ser liberales, y Constitución liberal, y que se habla por los liberales de espíritu, tendencias, inclinaciones y aun oposiciones liberales? Gregorio XVI, Pio IX, León XIII, no lo han repetidas veces condenando y aun refutando en sus doctrinas, en sus obras y hasta en el nombre? ¿No han existido combates y guerras entre los partidarios y enemigos del liberalismo?

La existencia del liberalismo es un hecho de toda evidencia.

Otro hecho innegable y por todos reconocido: España (concretando, según mi propósito, la cuestión á nuestra patria, para hacerla más práctica), España ha cambiado de aspecto desde que en ella domina el liberalismo. Los males en el artículo anterior enumerados son posteriores al liberalismo, considerados en este carácter que les da cierta uniformidad, y aun atendida su mayor intensidad y generalización. Así nuestro pueblo tiene hoy una indiferencia religiosa, una incredulidad en largos casos y una ignorancia en materias católicas, que no existían hace un siglo, y quizá setenta años atrás.

Esta transformación obedece á una causa, y nosotros decimos que esta causa es el liberalismo.

Y entramos en un tercer hecho que se desprende muy claramente de los dos anteriores, y explica la relación que existe entre el liberalismo y el hecho anterior. En efecto, todos los males indicados que constituyen la transformación referida, están informados de un espíritu de apartamiento del credo, que el liberalismo llama secularización; proceden del principio de la tolerancia religiosa; que el liberalismo establece, produciendo la indiferencia; se derivan de la preponderancia exclusiva ó casi exclusiva de los intereses materiales, que abogan la moral y que el liberalismo proclama y enseña; se originan del rompimiento de las relaciones del Estado con la Religión y con Dios, doctrina liberal, que se apropia el individuo; hallan su apoyo en una enseñanza indiferente ó anticatólica, que el liberalismo paga y fomenta; se fortifican con leyes desamortizadoras, opresivas de todos los intereses católicos, que el liberalismo ha promulgado y á todo trance sostiene y empeora, y se generalizan por el auxilio que presta, y las elevadas posiciones que da y promete el liberalismo á todos los que se dejan contagiar por todos ó por algunos de los repetidos males, mientras asía, inutiliza, proscriba ó reduce á la impotencia y á la nada á los que permanecen fieles á la fe y á la moral católicas.

Que el liberalismo profesa las doctrinas que le atribuyo, y se distingue por los frutos anotados, y emplea los procedimientos referidos, es un hecho que tampoco podrán negar jamás sus partidarios sin mentir ó sin renegar de su escuela, quedándose vergonzosamente como sólo el nombre.

Que dichas doctrinas, obras y procedimientos, no sólo influyen poderosamente en el desarrollo de las calamidades del orden moral que lamentamos, sino que también forman como su espíritu, su principio vivificante y su causa eficazísima, comunciéndoles universalidad, unidad y fuerza, es observación que no puede escaparse al hombre de menos perspicacia, siquiera estudie superficialmente el estado actual de nuestra nación.

Y del conjunto de estos hechos salta á la vista la gran verdad que conviene dejar sentada como piedra fundamental de mis reflexiones, á saber, que el liberalismo, el Estado liberal, es la causa de todos los males de España, es el mal de nuestros días, que conviene á todo trance extirpar.

Demos ya un paso más en este sendero.

UN CATÓLICO ESPAÑOL.

### Alcance postal

#### Noticias de la guerra

Comentando el *Journal des Debats* la declaración de belligerencia de los boers, hecha por el Gobierno inglés de un modo implícito en la nota presentada á los Gobiernos, dice que puede existir alguna relación entre la presencia del emperador Guillermo en Windsor y el acto realizado por el agente británico en San Petersburgo.

Es indudable—añade—que el reconocimiento de los boers como belligerentes pudiera facilitar, llegado el caso, la acción colectiva de ciertas potencias en favor de la paz.

No conviene, sin embargo, exagerar la importancia de ese acontecimiento.

La Gran Bretaña es poco aficionada á las especulaciones teóricas, y, por regla general, permanece indiferente ante las cuestiones abstractas de derecho internacional.

Se puede afirmar, pues, que en el momento actual, la cuestión de la soberanía británica sobre el Transvaal no tiene interés alguno para Inglaterra.

A nuestro juicio, no se trata ahora de eso, debiendo interpretarse la declaración hecha al Gobierno ruso en un sentido más práctico.

Bien pudiera ser este el permitir á los buques ingleses el ejercicio de todos los privilegios que confiere el derecho internacional á los belligerentes respecto al contrabando de guerra y á la vigilancia del comercio marítimo.

—El famoso industrial inglés sir Thomas Lipton,

dueño del yate *Shamrock*, que disputó hace poco al *Columbia* la *Copa de América*, ha entregado 10.000 libras esterlinas á la suscripción patriótica iniciada por el lord mayor de Londres en favor de los heridos del Transvaal.

Un millonario australiano, Mr. R. Lucas Tooth, ha enviado con el mismo destino 10.000 libras.

El *War Fund* asciende ya á 325.000 libras.

—Un despacho de Pretoria anuncia que según comunica el general boer Dutoit, los ingleses efectuaron una salida de Kimberley el sábado por la noche á primera hora.

La salida se efectuó sobre los voluntarios del distrito de Bloemhof que eran unos 300.

Los ingleses, valiéndose de la oscuridad de la noche, rompieron el fuego de artillería y fusilería.

El general Dutoit que se hallaba á nueve millas de distancia, acudió en socorro del destacamento de Bloemhof con cien hombres haciendo retroceder á los ingleses.

Los burghers tuvieron nueve muertos, 17 heridos y algunos desaparecidos.

Los ingleses dejaron abandonados en el lugar del combate varios cadáveres.

—Los despachos de Londres que dan cuenta del combate de Modder River comunican que el parte oficial dice:

«La reconocida á las cinco de la mañana las posiciones del enemigo sobre el río Modder, encontrándonlas fuertemente atrincheradas y disimuladas por las desigualdades del terreno y por la vegetación. No había modo de rodearlas. El río estaba invadible por la crecida de las últimas lluvias. Comenzó el ataque por la artillería, la infantería montada y la caballería á las 5'30 de la mañana. Poco después una brigada de guardias ocupaba el ala derecha. La novena brigada se extendió sobre el ala izquierda.

«La posición enemiga fué colocada en toda la extensión de sus líneas, sosteniendo el ataque la artillería. Nuestras tropas se encontraban frente á una columna boer de 8.000 hombres con dos gruesos cañones de gran calibre y cuatro Krapps, y otras piezas menores. La brigada naval sostenía el ataque en la vía férrea con eficacia.

«El combate duró diez horas y fué encarnizado. Nuestras tropas estaban sin agua y sin viveres. El sol era ardiente, el aire irrespirable por la elevación de la temperatura.

«Los boers abandonaron sus posiciones.

«El general Porew, comandante de la novena brigada, consiguió hacer pasar á la otra orilla del río un pequeño destacamento, con ayuda de 300 ingenieros zapadores.

«La actitud de las tropas ha sido admirable; el combate, de los más encarnizados; dos baterías se han conducido particularmente de un modo admirable.»

La prensa ha recibido otros telegramas, que dicen:

«La brigada naval, después de un vivo cañoneo, desalojó á los boers de las colinas, hallando cerca al enemigo, que abrió un mortífero fuego. Dicha brigada sufrió enormes pérdidas, por lo que tuvo que retirarse.

«Después reanudó el ataque, ocupando una posición enemiga.

«Los boers habían retirado previamente de esta posición sus cañones y bagajes.

«Todas las tropas á las órdenes del general Methuen atacaron ayer á 8.000 boers, fuertemente atrincherados en el río Modder. La batalla duró diez horas. Las tropas inglesas estuvieron sin alimento ni agua durante todo el día. Los boers caían como las hojas en un árbol seco.

«Al pasar 500 soldados de infantería el río fueron diezmados por el fuego boer. Sin embargo, los supervivientes ocuparon la otra orilla, retrocediendo los boers.

«Ha impresionado grandemente que el general Methuen no diga en su despacho oficial de quién fué la victoria. Esto hace suponer que los ingleses han experimentado una derrota espantosa, dado que el general de referencia anunció como victoria sus combates de Belmont y de Graspan, de los cuales se sabe hoy que fueron fracasos lamentables.

«La emoción es enorme é imposible de describir. Todo el mundo pide con ansiedad noticias completas. El ministerio de la Guerra se niega á comunicarnos más detalles.

«El *Times*, después de reproducir los despachos, dice en su edición de la noche:

«La batalla del río Modder quedará como una batalla histórica.»

«Estas frases tan locuaces, después de los despachos no más expresivos de referencia, han aumentado la impresión de que se encuentran frente á una derrota formidable del ejército inglés.

«En los círculos de la corte, la impresión ha sido tanto mayor cuanto que el general Methuen era su candidato. Se esperaba mucho de sus incógnitas audaces y de su genio militar.

«Suponiendo que la columna Methuen logre afirmar sus posiciones sobre el río Modder y pueda continuar avanzando hacia Kimberley, todavía tiene que recorrer 22 millas (unos 40 kilómetros) antes de llegar á dicha ciudad.

«En Spytfontein, estación intermedia entre Modder River y Kimberley, poseen los boers fuertes atrincheramientos, suponiéndose, por tanto, que allí deberá librarse en breve un encarnizado combate.

«En la batalla de Graspan sufrió la brigada naval enormes pérdidas.

«Su efectivo lo componían 500 *blue-jackets*, siendo muertos 6 heridos 150, esto es, el 20 por 100 del total.

«Las fuerzas inglesas sobre el río Mooi y Est Court suman 10.000 hombres, con dos baterías de artillería.

«Antes de abandonar los boers el sitio de Est Court velaron con dinamita el puente del Mooi, de unos 20 metros de largo.

«En vista de las terribles pérdidas experimentadas en Graspan por la brigada naval, ha ordenado el general Redvers Buller que se incorpore inmediatamente á la columna Methuen otro destacamento de marinería perteneciente al acorazado *Terrible*, fundado en Durban.

«Compónese el destacamento de 430 hombres, al mando del capitán Perey, y lleva dos cañones de 47 pulgadas y otro más pequeño de tiro rápido.

«El *Laffan Bureau* ha recibido de su correspondiente en la Haya un importante despacho diciendo que la familia de Rotterdam, muy conocida en aquella ciudad, ha tenido noticias telegráficas de sus hijos, en las que dicen que «todo va bien».

«Parece ser que se trata de una fórmula convenida para burlar la censura y participar que Ladysmith ha caído en poder de los boers.»

### Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante el mes de diciembre.

SECCIÓN PRIMERA

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Santander, contra Toribio Riva, por lesiones; defensor señor Elvira.

Día 4.—Idem del de idem, contra Carlos Argüelles, por hurto; defensor señor Fuentes Ochoa.

Día 4.—Idem del de idem, contra Toribio Rodríguez, por atentado; defensor señor Juárez.

Día 5.—Idem del de idem, contra Balbina Díez, por injurias; defensora señora Mediavilla y Colinas.

Día 6.—Idem del de idem, contra Martín Mandiout, por insultos; defensor señor Parets.

Día 7.—Idem del de idem, contra Antonio Pérez, por atentado; defensor señor Colomer.

Día 7.—Idem del de idem, contra Valentina Edeza, por hurto; defensor señor Gutiérrez.

NOTICIAS

Día 9.—Idem del de idem, contra Fernando Arce, por lesiones; defensor señor Wüsch.
Día 10.—Idem del de idem, contra Tomás Hoyos y otros, por insultos; defensor señor Suro.
Día 11.—Idem del de idem, contra Aurelio Falla, por desacato; defensor señor Agüero.
Día 12.—Idem del de idem, contra Rosendo González, por resistencia; defensor señor Lama.
Día 13.—Idem del de idem, contra Rufino San Emeterio, por lesiones; defensor señor Molino.
Día 14.—Idem del de idem, contra Guillermo Pérez y otros, por hurto; defensor señor Wüsch.
Día 15.—Idem del de idem, contra Gabina García, por idem; defensor señor García Obregón.
Día 16.—Idem del de idem, contra Antonio Fernández, por calumnias; defensores señores Colomer y Ruano.
Día 17.—Idem del de idem, contra Antonio Carrera y otro, por lesiones; defensor señor Martínez Conde.
Día 18.—Idem del de idem, contra Nicolás Gómez, por idem; defensor señor Pérez Martínez.
Día 19.—Idem del de idem, contra Francisco Muñoz y otros, por uso de nombre supuesto; defensores señores Mazarras, Agüero, Lavín y Cárreres.
Día 20.—Idem del de idem, contra Bernardo Carral y otros, por allanamiento; defensor señor Mediavilla.
Día 21.—Idem del de idem, contra Juan R. Rojas, por injurias; defensores señores Botín y Collantes.

SECCION SEGUNDA

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Reinos, contra Ambrosio Rodríguez y otra, por infidelidad; defensores señores Fombó y Sanjurjo.
Día 3.—Idem del de idem, contra Juan Barquín, por hurto; defensor señor García B.iz.
Día 4.—Idem del de idem, contra Buenaventura Oti, por incendio; defensor señor G. Obregón.
Día 5.—Idem del de idem, contra Dolores Incaera, por robo; defensor señor Bengoa (don A.).
Día 6.—Idem del de idem, contra Gabino Fernández y otro, por incendio; defensor señor Cavada.
Día 7.—Idem del de idem, contra Manuela Martínez y otro; por robo, defensores señores Lavín y Cueto.
Día 8.—Idem del de Villacarrido, contra Joaquín Pelsyo, por lesiones; defensor señor Martínez Conde.
Día 9.—Idem del de Reinos, contra Melitón Cuesta y otro, por hurto; defensores señores Trueta y Martínez Conde.
Día 10.—Idem del de Torrelavega, contra Basilio Ruiz, por hurto; defensor señor García del Moral.
Día 11.—Idem del de idem, contra Romualdo Ruiz, por hurto; defensor señor Agüero.
Día 12.—Idem del de idem, contra Alejo Pérez, por robo; defensor señor Ruano.
Día 13.—Idem del de idem, contra Aurelio Merceno y otro, por incendio; defensores señores Dóriga y Parets.
Día 14.—Idem del de idem, contra Eduardo Casallo Arce, por homicidio; defensor señor Agüero.
Día 15.—Idem del de idem, contra Marcial Ariza, por hurto; defensor señor Cavada.
Día 16.—Idem del de Ramales, contra Engracia Ortiz, por calumnias; defensores señores Nardiz y Elvira.
Día 17.—Idem del de idem, contra Juan Mateo Barquín, por lesiones; defensor señor Solano.
Día 18.—Idem del de idem, contra Tomás Quijano, por idem; defensor señor Diestro.
Día 19.—Idem del de idem, contra Gerasio Cruz, por idem; defensor señor Collantes.
Día 20.—Idem del de idem, contra Petronila Herrera, por lesiones; defensor don A. Mazarras.
Día 21.—Idem del de idem, contra Ramón González, por lesiones; defensor señor Dóriga.
Día 22.—Idem del de idem, contra Tomás Sáinz y otro, por desobediencia; defensor señor Nardiz.
Día 23.—Idem del de Reinos, contra Emilio García, por hurto; defensor señor Sáinz Trápaga.
Día 24.—Idem del de idem, contra José Sáinz y otro, por lesiones; defensores señores Cavada y Herrero.
Día 25.—Idem del de Castro, contra Mateo Rodríguez, por hurto; defensor señor Oyabide.

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Francisco Prieto Mantecón y Guadalupe Somonte Ego, procesados por estar en la venta de una finca que no era de su propiedad.
El Ministerio fiscal solicitó para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor, 700 pesetas de multa y 250 de indemnización, y la defensa interesó la absolución, alegando que sus clientes, sin intención de lucrarse y equivocando los límites, creyendo vender su finca, resultó que vendieron otra que está colindante con ella.

En la Sección segunda comparecieron ayer Antonio González Robledo y Félix Viejo Ortega, vecinos de Castro y acusados por atentado á los agentes de la autoridad.
El Ministerio fiscal calificó los hechos de dos delitos de atentado á los agentes de la autoridad y pidió se impusiera á González, como autor de uno de ellos, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa, y á Félix, por el otro delito, un año, ocho meses y veintidós días de igual prisión y 150 pesetas de multa.
La defensa interesó la absolución por falta de delito ó de existir éste que se apreciara la circunstancia de haber obrado en estado de embriaguez y se les impusieran 125 pesetas de multa.

En la misma Sección se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de Torrelavega, seguida contra Miguel Cisneros Pesquera, condenado varias veces por hurto, y procesado por haber viajado sin el billete correspondiente en un departamento de tercera del ferrocarril del Norte, desde esta ciudad á Los Corrales, en cuya estación fué descubierto por el interventor.
El Ministerio fiscal solicitó se impusiera á dicho procesado un año y un día de prisión correccional y 450 pesetas de indemnización y la defensa interesó la absolución alegando que su cliente no tuvo la menor intención de estafar á la empresa sino que habiéndole facilitado otra persona uno de los billetes con que viajaron los reparados, dando por él algún dinero y creyendo que dicho billete era transferible y válido en el tren en la seguridad de que viajaba con tanto derecho como los demás que llevaban billete corriente.

Aniceto y José Barquín, procesados por uso de nombre supuesto, han sido declarados absueltos por falta de delito.

TEATRO

La segunda y última representación—según se anunciaba—de la zarzuela melodramática El Salto del Pasiego fué para la señora Fombó, especialmente, un nuevo motivo de lucimiento de sus excepcionales facultades artísticas: en toda la obra estuvo muy bien, y en alguna parte de ella, verdaderamente admirable. Distinguiéronse también de modo notable los señores Querol, Beltrami, Barreras, Balza y Meca, y contribuyeron eficazmente al buen éxito del conjunto las señoras Contreras y Chulía y los señores Ortuño y López en sus secundarios papeles. Bien la orquesta y los coros, excepto en el final de la obra, en que—cada uno se fué por su lado—, antes de que cayese el telón y llegara la de «apaga y vámonos».

FERMATA.

Repuesto de su enfermedad el señor Basco,—lo cual de todas maneras celebramos—desde mañana seguirá tomando parte en las funciones. Así lo dice el prospecto que nos envía la empresa.

Función para hoy.—Tercera del segundo abono diario.
Segunda y última representación de la zarzuela en tres actos y en verso, arreglada á la escena española por don Francisco Campodón, música del maestro Barbieri, titulada:

LOS DIAMANTES DE LA CORONA

A las ocho en punto.

Placas del S. C. de Jesús

Han llegado y se hallan á la venta en la administración de este periódico.

Congregación de San Luis Gonzaga

El próximo domingo, día 3 del corriente, celebrará esta Congregación comunión general en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las siete de la mañana.
El mismo día será la agregación de los aspirantes que hayan de ingresar en la misma, ganando por ello indulgencia plenaria, habiendo confesado y comulgado.

Se ha autorizado á los vecinos del pueblo de Nates, Ayuntamiento de Voto, para abrir las mieses en derrota según lo han solicitado.

Por la guardia civil de Beranga ha sido denunciada buena cantidad de ganado que fué hallada pastando en derrota.

Por el Juzgado de Potes se anuncia que habiendo cesado en el cargo de registrador interino de la propiedad de aquel partido don David García y García, y consignado durante el tiempo que desempeñó dicho cargo la cuarta parte de los honorarios devengados, ha solicitado el alzamiento de dicho depósito y la devolución de la cantidad que le constituye.

La guardia civil del Astillero, en contestación una comunicación de este Gobierno, trasladada aquel puesto por el comandante don de Solares, referente al hallazgo del tripulante del vapor noruegués Lionel que apareció muerto sobre la vía de del ferrocarril de Santander á Bilbao, en el sitio de San Salvador, en la mañana del 27 del pasado mes de noviembre, manifiesta que la muerte fué casual y ocasionada por uno de los trenes, en las primeras horas de la noche anterior.

Así lo manifiesta también el médico titular de Medio Cudeyo, quien al hacer el reconocimiento del cadáver, sólo halló en éste señales que le había causado la máquina, viéndose además las huellas que dejó en la vía por el trayecto donde fué arrastrado.

La guardia civil de Laredo ha recogido una escopeta á un sujeto que se hallaba cazando sin licencia.

Denuncias formuladas por los individuos de la guardia municipal diurna, durante el mes de noviembre: por infracciones de las Ordenanzas, 168, por escándalos, 33; por golpes y lesiones, 11; por hurto y robo, 3; por incendios de chimenea, 7.—Total, 219 partes y 342 personas denunciadas.

Nos dicen de Bilbao que ayer falleció la religiosa sor María de Jesús Ajo, que hace días se cayó de un tranvía ocasionándose gravísimas lesiones. Descanse en paz!

Una sentencia

De Sevilla telegrafían que ha sido firmada la sentencia recaída en el pleito por la pérdida del vapor Cabo Machichaco.

Confírmase la sentencia que fué apelada, excepto en lo relativo al pago de costas impuestas á la sociedad de seguros «La Unión» por el fallo recaído en la primera instancia.

La sentencia absuelve á la casa consignataria de Ibarra y compañía en la demanda interpuesta por la sociedad de seguros sobre indemnización de perjuicios.

No se expresan en la condena las costas de ninguna de ambas instancias.

Víctimas del «Machichaco»

La Delegación de Hacienda ha dispuesto el pago de las pensiones asignadas á las familias de dichas víctimas.

Ha sido hallada en la vía pública una llave y depositada en el Principal á disposición de su dueño.

Resultado positivo

Los vómitos, acedías y diarreas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se interesa por la comandancia de Marina la presentación del capitán de infantería de marina retirado don Celestino Ruiz Mora para un asunto que le interesa.

Se ha dispuesto en el ministerio de la Gobernación que don Tomás Cremades, actual marino de la Dirección de sanidad del puerto de Castro Urdiales, pase por necesidad del servicio y en concepto de agregado, á la de Alicante hasta nueva orden.

En el ayuntamiento de Santoña se proveerá por oposición la plaza de auxiliar de la secretaría del mismo, dotada con novecientas pesetas anuales.

En breve aparecerá en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de Castro Urdiales en los meses de julio, agosto y septiembre últimos.

Los contribuyentes vecinos forasteros del ayuntamiento de Castro Urdiales que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, urbana ó pecuaria, pueden presentar hasta el 31 de diciembre próximo las declaraciones de alta y baja debidamente justificadas.

Como habíamos dicho, ayer repitió el señor Gobernador civil siete capotes de abrigo á otros tantos agentes de seguridad, necesitados de ellos. Dichos capotes reúnen todas las condiciones de abrigo y de buen parecer que puedan exigirse, y nos consta que la gratitud de esos siete individuos del Cuerpo de Seguridad es muy grande, y se explica bien, pues ahora se les ha concedido generosamente lo que antes tenían que ir pagando de su mequino sueldo.

Otros proyectos, respecto á la indumentaria del referido Cuerpo, nos consta que pensaba realizar el señor Rothwoos, proyectos que, bien á pesar suyo y nuestro, es probable que no puedan realizarse por anticiparse á ellos ese traslado que lamentamos, pues seguramente nos privará de no pocos bienes que redundarían en beneficio de la provincia.

Bien convencido el señor Rothwoos de que no pueden inspirar respeto ni autoridad los agentes de ella que más parecen por sus vestidos grotescos arlequines, ha tratado desde el primer día de subsanar ese defecto, que han dejado pasar por alto otros Gobernadores y que él ha tratado de remediar, poniendo á los ordenanzas del Gobierno un decoroso uniforme que nada les costó, y adquiriendo recientemente los citados uniformes para sus agentes, uniformes que tampoco han de costarles nada.

Por todo ello es bien digna de elogio la conducta del señor Gobernador civil, y no hemos de ser nosotros quienes nieguen el celo y desinterés grande que preside á todos sus actos.

Los servicios prestados por la fuerza del cuerpo de carabineros durante el mes de octubre pasado, fueron los siguientes:

Aprehensiones de tabaco, 116; de tejidos, coloniales, etc., 171; de caballerías, 45; de carruajes, 5, y de buques, 7.

Ha quedado desierta la subasta celebrada por la Junta de Obras del Puerto, para la adquisición de una draga de succión.

El tipo era de 430.000 pesetas, y se presentaron dos proposiciones, la una de la casa Satre, que pedía 777.000 pesetas y la otra de la Casa Conrad, que pedía 680.000 francos.

Ha sido nombrado notario de Santoña el que lo era de Santo Domingo de la Calzada, don Dionisio de Benito Izquierdo.

El ayudante de Marina de Santoña da cuenta de haberse fundado en aquel puerto la boya llamada del «Peón».

El mayor elogio que puede hacerse de la bondad y economía del Licor del Polo de Orive, de su aceptación universal y de la preferencia que los españoles otorgan á los productos nacionales de mérito reconocido sobre sus similares extranjeros, consiste en que en marzo y abril últimos se han vendido y cobrado al contado, entre otras varias á una sola casa de España (la de M. García, de Madrid), y cuando tanto se han forzado los reclamos de un dentífrico alemán, veinte mil frascos del dentífrico bilbaíno. De modo que el popular farmacéutico ha hecho otro nuevo servicio á la higiene pública, restando clientes á los dentífricos extranjeros ó sumando neófitos á la higiene dentaria española. En junio han llegado 1.500 ventas á lo increíble. La mencionada casa compró veinte mil frascos en un mes. Resulta que el señor Orive, en el periodo de más propaganda del citado dentífrico alemán, aumentó las ventas de su Licor del Polo sobre las realizadas en el 98, en un 50 por 100 en marzo y abril, pues las del año último, solamente en la referida casa de M. García, llegaron á 80.000 frascos, y este año alcanzan ya, en proporción de los dos meses citados, á 120.000. Por lo que el aumento fué de 300 por 100, por corresponder, en vez de los 80.000 frascos al año, 240.000. Este es el dato más elocuente del mérito del acreditado dentífrico español, dato que no puede presentar ningún dentífrico del mundo.

Comisión provincial

Esta Corporación en la sesión de ayer, acordó celebrar sesión diaria á las tres de la tarde. Anunciar concurso por término de diez días para proveer la plaza de médico civil y de suplente de éste, en la comisión mixta de reclutamiento.

Se informó al señor Gobernador en el expediente de expropiación de los terrenos necesarios para llevar á cabo las obras de ensanche de la plaza-mercado de la villa de Ampuero.

También se informó al señor Gobernador en el padrón de prestaciones personales, formado por el Ayuntamiento de Meruelo, para los ejercicios económicos de 1899 á 1902.

Al dar cuenta ayer de los acuerdos de la Comisión provincial, se incurrió en una errata que conviene subsanar, pues en vez de decir «Queda enterada (la Comisión) de la real orden del ministerio de la Gobernación revocando el acuerdo que declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cillorigo á don José García Rodríguez», se dijo «renovando el acuerdo», etc.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital el reputado doctor don Alberto García Escobedo, víctima de larga y penosa enfermedad que fué minando lentamente su robusta naturaleza.

Aquí nacido y siempre conocido nuestro, era el finado muy conocido y respetado en Santander, no sólo por sus excelentes dotes personales, sino también por el alto puesto que en la ciencia médica ocupaba. Eminente oculista, su sólida reputación de hábil operador traspasó los límites de la provincia en que había nacido y que eligió como campo de sus operaciones, esquivando acaso modestamente los resonantes triunfos que sus vastos conocimientos le hubieran proporcionado seguramente en más amplios horizontes donde brillan muchos que, en punto á ciencia, están muy por bajo de nuestro doctísimo paisano.

Católico sincero, como tal murió, confortado con los Santos Sacramentos.

De todas veras enviamos á su afligida esposa, la distinguida señora doña Josefa del Diestro, así como á toda su familia, la más sincera expresión de nuestra condolencia.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Academia mercantil y Colegio de San José

Bajo la dirección de los profesores don Raimundo Perea y don Eliseo García, se cursan en este Centro de enseñanza las asignaturas de Contabilidad mercantil, francés, dibujo y caligrafía, además de la instrucción primaria y superior.

Horas de estudio nocturno, de seis á ocho.

RUAMAYOR, 14, PRINCIPAL

A la guardia civil de Ontaneda ha manifestado el encargado de los trabajos del ferrocarril en construcción del Astillero á Ontaneda, que en la noche del 29 del pasado habían sido tiradas 16 piedras de sillería de una de las cepas del puente que en el río Pas, término de San Vicente de Teranzo, se está construyendo.

Practicadas las averiguaciones convenientes, se supo que en la tarde del día anterior habían sido desechados de dichas obras los vecinos del pueblo de Villegar, Anastasio Mora y Saturnino Ruiz, profiriendo estas palabras amenazadoras, y como al ser interrogados por la pareja, incurrieran en varias contradicciones, fueron detenidos y puestos á disposición del juez municipal de Corbera.

El señor Gobernador civil ha enviado, como donativo, 50 pesetas al Presidente de la conferencia de San Vicente de Paul, y otras cincuenta á la Sociedad Amigos de los Pobres, para atender á las necesidades de dichas asociaciones benéficas.

El Alcalde de Los Corrales comunica que en el pueblo de Somahoz se presentó un caso de viruela confluyente, según comunico oportunamente á esta Alcaldía el médico titular; como comunicó también la defunción ocurrida de un niño atacado.

Aquella Alcaldía, de acuerdo con la Junta de Sanidad, ha adoptado toda clase de medidas, como la de aislar la casa donde tuvo lugar el caso; poner una guardia á la puerta, sin dejar entrar y salir en ella á nadie, y suministrando dicho guarda todos los artículos de primera necesidad.

Los contribuyentes de esta capital que no hayan satisfecho sus cuotas correspondientes al segundo trimestre, pueden verificarlo, sin recargo alguno, en la oficina de la recaudación, durante los diez primeros días del próximo diciembre, calle del Fuente, número 1, entresuelo.

Ayer llegó á esta capital el distinguido y reputado médico don Fernando Bolívar, de regreso de París, á donde marchó con objeto de visitar de nuevo las clínicas de enfermedades de los niños y de medicina interna, á cuyo tratamiento se dedica especialmente.

Enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida al señor Bolívar.

Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del Cuerpo activo para el domingo próximo, á las nueve de la mañana, con uniforme y equipo en el parque de la Sociedad.

Ha regresado del balneario de Marmolejo, á donde fué en busca de alivio á sus dolencias, nuestro respetable amigo el M. I. señor doctor don Alejandro Gil de Reboleño, Dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral y Habilitado del Clero.

El señor Gil de Reboleño ha mejorado mucho de su padecimiento con el uso de aquellas aguas, por lo cual le felicitamos cordialmente á la vez que le enviamos nuestra afectuosa bienvenida.

Es tal la abundancia de besugo que se pesca en la costa cantábrica, que en algunos puertos, como Gijón, se vendían al detalle piezas de regular tamaño á 45 céntimos de peseta.

En Santander no se vende el besugo á tan bajo precio, pero es de esperar que la abundancia del

pesado abarate el precio, cosa que hace buena falta en vista de que la carne se va poniendo al alcance tan sólo de los capitalistas.

La Novena de la Purísima

Celebrase en parroquias y conventos, y á todas ellas concurre gran número de fieles, ansiosos de rendir culto á la Purísima, bajo tan simpática advocación, y de tributarle la ofrenda de su sincera piedad.

Ya esto no nos sorprende, pues en años anteriores acudía á esos templos la misma muchedumbre, guiada por la misma piedad sincera que le recuerda que, de un modo muy principal, en estos días está la Purísima dispuesta á prodigar sus dones á los hijos suyos que á ella acuden.

Respondiendo á las campanas que llaman á los fieles al templo, acuden éstos en tropel á postrarse ante el altar de María, á oír con devoción la palabra evangélica de labios de elocuentísimos oradores.

Están las iglesias donde se celebran las novenas, suntuosamente iluminadas, como corresponde á tan augusto culto, con el cual demuestra así la accendrada y proverbial piedad del pueblo santanderino y el infatigable celo de los ministros del Señor.

Comisión provincial

Esta Corporación en la sesión de ayer, acordó celebrar sesión diaria á las tres de la tarde. Anunciar concurso por término de diez días para proveer la plaza de médico civil y de suplente de éste, en la comisión mixta de reclutamiento.

Se informó al señor Gobernador en el expediente de expropiación de los terrenos necesarios para llevar á cabo las obras de ensanche de la plaza-mercado de la villa de Ampuero.

También se informó al señor Gobernador en el padrón de prestaciones personales, formado por el Ayuntamiento de Meruelo, para los ejercicios económicos de 1899 á 1902.

Al dar cuenta ayer de los acuerdos de la Comisión provincial, se incurrió en una errata que conviene subsanar, pues en vez de decir «Queda enterada (la Comisión) de la real orden del ministerio de la Gobernación revocando el acuerdo que declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cillorigo á don José García Rodríguez», se dijo «renovando el acuerdo», etc.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital el reputado doctor don Alberto García Escobedo, víctima de larga y penosa enfermedad que fué minando lentamente su robusta naturaleza.

Aquí nacido y siempre conocido nuestro, era el finado muy conocido y respetado en Santander, no sólo por sus excelentes dotes personales, sino también por el alto puesto que en la ciencia médica ocupaba. Eminente oculista, su sólida reputación de hábil operador traspasó los límites de la provincia en que había nacido y que eligió como campo de sus operaciones, esquivando acaso modestamente los resonantes triunfos que sus vastos conocimientos le hubieran proporcionado seguramente en más amplios horizontes donde brillan muchos que, en punto á ciencia, están muy por bajo de nuestro doctísimo paisano.

Católico sincero, como tal murió, confortado con los Santos Sacramentos.

De todas veras enviamos á su afligida esposa, la distinguida señora doña Josefa del Diestro, así como á toda su familia, la más sincera expresión de nuestra condolencia.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Academia mercantil y Colegio de San José

Bajo la dirección de los profesores don Raimundo Perea y don Eliseo García, se cursan en este Centro de enseñanza las asignaturas de Contabilidad mercantil, francés, dibujo y caligrafía, además de la instrucción primaria y superior.

Horas de estudio nocturno, de seis á ocho.

RUAMAYOR, 14, PRINCIPAL

A la guardia civil de Ontaneda ha manifestado el encargado de los trabajos del ferrocarril en construcción del Astillero á Ontaneda, que en la noche del 29 del pasado habían sido tiradas 16 piedras de sillería de una de las cepas del puente que en el río Pas, término de San Vicente de Teranzo, se está construyendo.

Practicadas las averiguaciones convenientes, se supo que en la tarde del día anterior habían sido desechados de dichas obras los vecinos del pueblo de Villegar, Anastasio Mora y Saturnino Ruiz, profiriendo estas palabras amenazadoras, y como al ser interrogados por la pareja, incurrieran en varias contradicciones, fueron detenidos y puestos á disposición del juez municipal de Corbera.

El señor Gobernador civil ha enviado, como donativo, 50 pesetas al Presidente de la conferencia de San Vicente de Paul, y otras cincuenta á la Sociedad Amigos de los Pobres, para atender á las necesidades de dichas asociaciones benéficas.

El Alcalde de Los Corrales comunica que en el pueblo de Somahoz se presentó un caso de viruela confluyente, según comunico oportunamente á esta Alcaldía el médico titular; como comunicó también la defunción ocurrida de un niño atacado.

Aquella Alcaldía, de acuerdo con la Junta de Sanidad, ha adoptado toda clase de medidas, como la de aislar la casa donde tuvo lugar el caso; poner una guardia á la puerta, sin dejar entrar y salir en ella á nadie, y suministrando dicho guarda todos los artículos de primera necesidad.

Los contribuyentes de esta capital que no hayan satisfecho sus cuotas correspondientes al segundo trimestre, pueden verificarlo, sin recargo alguno, en la oficina de la recaudación, durante los diez primeros días del próximo diciembre, calle del Fuente, número 1, entresuelo.

Ayer llegó á esta capital el distinguido y reputado médico don Fernando Bolívar, de regreso de París, á donde marchó con objeto de visitar de nuevo las clínicas de enfermedades de los niños y de medicina interna, á cuyo tratamiento se dedica especialmente.

Enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida al señor Bolívar.

Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del Cuerpo activo para el domingo próximo, á las nueve de la mañana, con uniforme y equipo en el parque de la Sociedad.

Ha regresado del balneario de Marmolejo, á donde fué en busca de alivio á sus dolencias, nuestro respetable amigo el M. I. señor doctor don Alejandro Gil de Reboleño, Dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral y Habilitado del Clero.

El señor Gil de Reboleño ha mejorado mucho de su padecimiento con el uso de aquellas aguas, por lo cual le felicitamos cordialmente á la vez que le enviamos nuestra afectuosa bienvenida.

Es tal la abundancia de besugo que se pesca en la costa cantábrica, que en algunos puertos, como Gijón, se vendían al detalle piezas de regular tamaño á 45 céntimos de peseta.

En Santander no se vende el besugo á tan bajo precio, pero es de esperar que la abundancia del

Los exquisitos licores ANÍS DEL PERAL y RUM CAFÉ, premiados con medalla de plata en la Exposición regional de Gijón, se hallan en todos los establecimientos.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª planta.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de ayer. Calderón.—Vapor María Cruz. Dehesa.—Vapor Progreso. Albarada.—Vapor italiano María Madre. Ferrocarril.—Vapor Vesta. Segundo muelle de Maliaño.—Vapor Cabo Si.

Tercer muelle.—Vapor Gomecogorta. Sexto idem.—Vapor Goya. Astillero.—Vapores Peña Angustina y Uribarite. San Salvador.—Vapor sueco Nercia y el holandés Rhenania.

En bahía.—Vapores españoles Peña Castilla, Osmar y Cadagua, y los ingleses Lizzie, Leacield e Innesmoor.

Comunicado

Señor director de LA ATALAYA. Muy distinguido señor mío: Mucho agradeceré á usted la inserción en su popular é ilustrado diario de las siguientes líneas, á cuyo favor le vivirá eternamente reconocido su atento y seguro servidor Q. B. S. M.,

Braultio Costales Vear.

EL PODER DE UN ALCALDE

Por sentirse enfermo el empleado del Ayuntamiento Braultio Costales Vear, tuvo necesidad de avisar al médico señor García Obregón para que le visitara, y quien al hacerlo, después de reosar, dispuso guardara cama; como había que cumplir con los requisitos de ordenanza, al propio tiempo extendió el citado médico una baja que el mismo día pasó á su correspondiente destino, y en la cual se leía: «El guardia nocturno Braultio Costales se encuentra padeciendo un catarro gripal que no pasa por lo menos ocho días para su curación.»

Santander 20 de noviembre de 1899.—Leopoldo García Obregón.

Visitando dicho médico el día 23, halla mejorado al paciente, y en vista del hermoso día presentado, es de parecer salga á eso de las once á dar un paseo, lo que, como es de suponer, hace.

Pero aún no serían las doce de aquella mañana, cuando el siempre noble alcalde de este afortunado pueblo manda á su doctor en medicina y malas artes á casa del Braultio con algún landán final... y quizá no habría de todo ello pasado media hora, cuando ya se había dictado la muy sabia disposición siguiente:

«Resultando que habiéndose dado de baja en el servicio por enfermo, el Sr. Braultio Costales Vear, el médico titular don José García del Moral, no le halló en casa, lo que demuestra palpablemente que para acudir al servicio simuló V. enfermedad que no padecía, con esta fecha le acordó declararles cesante del cargo de guardia municipal nocturno, debiéndole hacer inmediatamente entrega del equipo al jefe de la sección. Dios etc.—Santander 23 noviembre 1899.—Ricardo Horga.—Sr. D. Braultio Costales.»

Ahora bien; á continuación aparecen estos dos documentos:

«Don Leopoldo García Obregón, médico con residencia en Santander. Certifico: Que el día 20 del corriente visité en su casa, Travesía de San Celedonio, núm. 3, 3.ª, á Braultio Costales Vear que padecía un catarro gripal, por lo cual extendí una baja, continuando visitándole hasta el día 23, á las 9 de la mañana, que encontrándole algo mejorado, le ordené saliera á dar un paseo entre once y once y media de la mañana. Y para que conste expido la presente en Santander á 26 noviembre 1899.—Leopoldo García Obregón.»

«Señor Presidente de la Hermandad de San Emeterio y San Celedonio. Con esta fecha doy de alta al socio Braultio Costales Vear, habiendo devengado desde el día 20 hasta hoy. Se le pagará á razón de una peseta cincuenta céntimos.—Santander 26 de noviembre de 1899.—Leopoldo García Obregón.

Mas no termina aquí, pues á tal extremo llega la reconocida caballerosidad de tan ilustrado y dignísimo Alcalde, que al suplicarle por el interesado la devolución de aquella baja con el objeto de poder, como es justo, adquirir lo que le corresponde, se niega á ello, inspirado indudablemente en sus elevados sentimientos. ¡Y á qué seguir con... que tanto engrandecen á esta tierra!...

Los rayos X son una cosa muy notable por sí, pero en menos de un yanqui su notabilidad se duplica.

Un sujeto apellidado Spreckels, que tiene una granja en los alrededores de San Francisco de California, se está valiendo de los rayos X para multiplicar los rendimientos de las aves de corral que cria.

Habiendo notado que por cada cinco gallinas había una mala ponedora, tuvo la idea de someter á aquellos animales á la prueba de los rayos X, habiendo logrado por este medio descubrir ciertos vicios de conformación en las gallinas que producían huevos de peor calidad ó en menor número.

Cada hora puede examinar Spreckels de este modo de treinta á cuarenta gallinas, para luego desprenderse á mejor cuenta de las malas ponedoras después de haberlas cebado y de este modo ha aumentado en un 25 por 100 los rendimientos de su corral.

Véase cómo el que trajo los rayos X ha eclipsado al que trajo las gallinas. Por lo menos en California.

De justicia, en el Congreso, ha hablado el señor Mantea. Yo no veo la tostada, pero sí debe de haberla!

MAS TELEGRAMAS

De presupuestos Madrid 1.º-215 t. La comisión de presupuestos, en su reunión de ayer, suspendió la discusión del referente al ministerio de Fomento, para que vuelva á figurar en él la continuación del Instituto Biológico de Santander y la del Microbiológico de Madrid.

Respecto al del ministerio de la Guerra pidió algunas aclaraciones sobre permutas y otros. También pidió datos respecto á la colonización de Fernando Póo.

La peste De Oporto comunican que en los tres últimos días han ocurrido siete invasiones de la peste bubónica y tres defunciones. En la cárcel de dicha ciudad ha ocurrido un tumulto que no ha revestido importancia.

Fue originado por haberse sabido que había un atacado de la citada enfermedad. Las Cámaras de Comercio Los señores duque de Tetuán, Romero Robledo y Canalejas, han elogiado la Circular de las Cámaras de Comercio, diciendo que si el país productor sigue su marcha, herirá de muerte al Gobierno.

Distinciones El Rey de Suecia ha condecorado con la gran cruz de la Estrella Polar, al último Gobernador civil de San Sebastián, señor conde de San Román, y al Alcalde de dicha ciudad, señor conde de Torre-Muzquiz, le ha concedido también el citado soberano la encomienda de la misma orden.

Los presupuestos El Gobierno parece que ha desistido de pedir á las Cortes la necesaria autorización para que desde 1.º de enero próximo rijan los nuevos tributos de los presupuestos del ministro de Hacienda.

El concierto económico Se asegura que han comenzado las negociaciones entre Madrid y Barcelona para conceder el concierto económico á Cataluña.

La enseñanza integral La comisión de diputados valencianos que trabaja en pro de la enseñanza integral, será recibida hoy por la Reina. Los señores Canalejas y Navarro Reverter tienen el encargo de presentar al Congreso una proposición en sentido de que se dictamine dicha enmienda afirmativamente.

La huelga de Sabadell Dicen de Sabadell que se celebró una reunión á la cual asistieron 14.000 obreros huelguistas. Estos acordaron volver al trabajo en las mismas condiciones que antes, en tanto no se restablezcan las garantías constitucionales.

Adhesión á las Cámaras La junta sindical de los gremios de Madrid ha remitido á la prensa el acuerdo por ella tomado para adherirse á las determinaciones tomadas por las Cámaras de Comercio y publicadas en su manifiesto.

EL CORRESPONSAL. BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', 'DE VALENCIA', 'DE BILBAO', 'DE VIZCAYA', 'DE PASAJES', 'DE CAMBIOS', 'DE BOLSA', 'DE PABIS'. It lists various market data and exchange rates.

Table titled 'DE BILBAO' with columns 'Día 1' and 'Día 2'. It lists market data for Bilbao, including interior and exterior prices, and various commodities.

Cotización de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Acciones del Banco Mercantil, 128. Idem del Banco de Santander, viejas, 190. Idem de la Sociedad Azucarera Montañesa, 140. Idem de la Compañía Vasco Cantábrica, 129. Londres á 60 días, 31'70. Compañía de Navegación Santanderina, 158 y 158'50. Navegación Cantábrica, 126. Compañía de Navegación 'La Montañesa', 138'50. Santander 1 de diciembre de 1899.—El corredor de turno, H. Lastra.

Ultima hora

SENADO Madrid 1 y 2—(Varias horas.) En la sesión del Senado se discutió el presupuesto del ministerio de Estado. Lo combate el conde de Peña Ramiro. Se aprueba un suplemento de crédito de Fomento. Se sortean las secciones. Se levanta la sesión.

CONGRESO En la sesión del Congreso el señor Honoria se ocupa del fallo dictado por la Audiencia de Sevilla absolviendo á la compañía Ibarra en el pleito visto estos días relacionado con la explosión del Cabo Machichaco. El señor Garnica pide una relación de todos los directores y consejeros de las grandes compañías. Dice que en ninguna parte mejor podría emplearse el proyecto de incompatibilidades. Continúa la discusión del presupuesto de Hacienda. El señor Canalejas pregunta cual es el criterio del Gobierno sobre el concierto económico. Contesta el señor Villaverde que el Gobierno jamás aceptará el concierto económico ni la autonomía fiscal. Añade que tratándose de entidades que presenten suficiente garantía, se las podrá conceder la recaudación y acosa la investigación. Reúnen las secciones. Se levanta la sesión.

El complot orleanista Dicen de París que ayer continuó la sesión del Senado en funciones de Alto Tribunal. Deroulede sigue enfermo. Han seguido declarando testigos sobre la resistencia de Guérin en el Gran Occidente y sus ataques á la autoridad.

De Valencia Telegrafian de Valencia que los gremios de aquella capital, en reunión celebrada, acordaron el pago por veinticinco votos por diecisiete. Respecto al segundo trimestre acordaron atenerse á la circular de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio. Entre los que votaron en contra del pago de los tributos figura el presidente. Silvela y los catalanes El presidente del Consejo ha manifestado esta mañana á los periodistas que hasta ahora desconoce oficialmente las bases aprobadas por el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona. En previsión de que formularan sus peticiones al Gobierno, ha dirigido el siguiente telegrama al general Despujols: «Si se nombrare alguna comisión para tratar con el Gobierno fórmula perceptiva contribuciones, no deje V. E. hacer presente que se les oirá con gusto; pero que el Gobierno no tratará absolutamente nada sobre ese particular, sino las Cortes, y en su momento oportuno no les dará contestación de ningún género para evitar que, contra el propósito de todos, se confundan de nuevo la buena voluntad y la cortesía con las promesas.»

Los prisioneros españoles Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Manila: «Manila 30.—Consul á ministro.—Cifra telegrama anterior decía 2.000—En este momento veo nuevamente capitán general de Filipinas, que me dice hace esfuerzos rescatar prisioneros, pues fuerzas norteamericanas persiguen á numerosos filipinos de Abra que conducen 1.300 prisioneros, y que sin garantizarlo, es posible sean rescatados todos ellos, si como espera, operaciones continúan favorables.—Rescatados anunciados ayer llegaron población. Vapor provisiones desembarcadas destino, se opusieron entrega.» Como se ve, la última parte del despacho aparece confusa, pero debe referirse al vapor que se envió con provisiones para los prisioneros que no han sido entregados por los tagalos. El Congreso de Francia Dicen de París que en la Cámara de diputados siguió la discusión sobre el presupuesto del Interior. Los diputados Fournière y Lassere combatieron las instituciones de carácter religioso. En su defensa habló el diputado Lemire, presbítero, que fué muy aplaudido por el centro y la derecha. La huelga de Sabadell De Barcelona dicen también que continúa la huelga de Sabadell.

Agrega el despacho que han ingresado en la cárcel los dos individuos que cortaron el pelo á una obrera de la fábrica de Castellví.

Los estudiantes de Barcelona Telegrafian de Barcelona que continúa la algarada de los estudiantes de la Universidad, pidiendo vacaciones. La benemérita tuvo que intervenir, despejando las galerías, vestíbulo y Plaza de la Universidad. Los alumnos de la facultad de Farmacia han acordado no entrar en clase mientras dure el alboroto, pero protestarán por no haber sido respetados sus derechos. Otro despacho dice que la guardia civil persiguió á los estudiantes dentro de la Universidad, deteniendo á varios.

Un incendio Comunican de Nueva York que un telegrama de Filadelfia dice que debido á un rayo ha estallado un formidable incendio en el barrio comercial. Las pérdidas ascienden á tres millones de dollars.

Fabié grave Esta tarde estaban celebrando una conferencia los señores Fabié, gobernador del Banco de España, y Villaverde, tratando del anticipo de cien millones que pide el Gobierno. De pronto el señor Fabié fué acometido de un ataque de hemiplegia. Fué rápidamente trasladado á su casa en muy grave estado. A la hora en que telegrafio ha mejorado bastante.

Lo de Samoa Dicen de Berlín que las dificultades suscitadas por los Estados Unidos respecto á Samoa no están formalizadas, aunque se cree que aquel gobierno no sancionará el tratado si Alemania no le cede la isla Kusale en el archipiélago carolino para establecer un depósito de carbón y dar amarré á un cable.

Meeting Comunican de Gijón que se ha celebrado un meeting en el que habló Pablo Iglesias. Pronunció un largo discurso en el que combatió al actual Gobierno. Censuró el egoísmo personal de los republicanos que les ha impedido encargarse de liquidar los desastres.

De Sabadell Un telegrama de Barcelona dice que los dueños de fábricas de Sabadell han acordado abrir hoy sus fábricas. La fábrica francesa de los señores Seydoux seguirá cerrada.

Lo del Transvaal Bajas de los ingleses Comunican de Londres que la primera lista de las bajas que los ingleses tuvieron en la batalla de Modder River, sólo contiene nombres de jefes y oficiales. De ellos figuran en la lista nueve muertos y 21 heridos. Entre los oficiales figura el conde de Gleichen que pertenece á la real familia inglesa. En favor de los boers Dicen de Nueva York que ha zarpado de aquel puerto un gran trasatlántico que conduce un numeroso contingente de alemanes, franceses, irlandeses y canadienses. Todos ellos marchan á Africa austral á pelear en favor de los boers. Han sido reclutados por la duquesa de Uzés á pesar de las protestas del embajador de Inglaterra. Dicha duquesa costea también los gastos de la expedición. El embajador inglés en Washington reclamó cuando estaban embarcando los reclutados, pero todo fué inútil. RODRIGO.

Lotería núm. 1 establecida en los Arcos de Botin, Plaza Libertad (llamada de Pombó), avisa á sus numerosos clientes que ha recibido la remesa 13, y tal vez última, de 98 billetes, números muy variados, para el sorteo de Navidad 23 diciembre 1899.

AUTOMÓVILES Para instrucción y reparación, Búrgos, 32, tienda RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTES (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA DIRIGIDA POR LUIS DE LA VEGA Dibujo del natural, adorno, paisaje y figura; copia del yeso. Pinturas: copia del modelo vivo. Sigue abierta en su estudio: Calle Alta, núm. 1, esquina á Sotileza

Anuncios D' Hers PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES 20 AÑOS DE PRÁCTICA Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.º, esquina á

AVENTINO GUILLEM SOCIEDAD EN COMANDITA PALAU, 5, BARCELONA Órdenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

COLEGIO DEL COMERCIO PARA SEÑORITAS ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR, CALIGRAFÍA Y LABORES ARTÍSTICAS Piano, Canto, Dibujo, Pintura, Idiomas y ensayos de Preceptiva Literaria TRATO SOCIAL CONTABILIDAD, CÁLCULO, CORRESPONDENCIA Y PRÁCTICA MERCANTIL Teneduría de libros por partida doble PRECIOS MÓDICOS, CONVENCIONALES Cuesta del Hospital, número 3, 1.º — SANTANDER NOTA.—Las señoritas huérfanas de los señores oficiales militares y de la Armada muertos en la última campaña de Cuba y Filipinas, disfrutarán de precios verdaderamente excepcionales.

Almacen de carbones minerales y de cok DE TOMAS VALDOR Padilla, 10 (contiguo al Circo de Gallos) SERVICIO Á DOMICILIO TELÉFONO NÚMERO 158 Se reciben encargos en la confitería de Varona

Gran fotografía artística de DUOMARCO (SUCESOR DE LEANDRO) Retratos de todas formas y tamaños. Reproducciones, ampliaciones, esmaltes, grupos. Especialidad en instantáneas. Retratos é interiores de noche. La mayor colección de vistas de Santander y su provincia. Trabajos fuera de la galería. Revelado y tiradas para los señores aficionados. DUOMARCO — PLAZA VIEJA, 4

Platería y Relojería Moderna Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen costuras con economía y se empapan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, arístones, acordeones y otros instrumentos. Billas de regilla desde 4 pesetas en adelante. RIBERA, (Muelle) 19

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohadas, espejos, camas, sillas, sillas de muelles, sillas de paja, rejilla, y tapicadas, muebles y otros artículos. Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena Gran surtido de impermeables á precio de fábrica AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas). Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña 22—Compañía—22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Argones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparantes de madera, hules y lana de Osnaburgo.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde UNA PESETA SEMANAL

Para jabones de primera PEDIDOS los de Tapia Hermanos, de Bilbao, con el sello de la casa.

Garbanzos finos de Castilla Desde el lunes, 27 del corriente, se hallan de venta tan sólo por diez días, en la Plaza Nueva, frente á los cajones números 11 y 12, de nueve de la mañana á una de la tarde; al precio de una peseta el kilo.

RAMON ESCALANTE 36—Magallanes—36 Ofrece al público un gran surtido de toda clase de vegetales del reino y del extranjero para la formación de huertas, parques y jardines, á precios muy económicos. También contrata como jardinería toda clase de trabajos concernientes al arte, asegurando gran puntualidad y economía en los mismos. Ofrece catálogos gratis á quien los desee.

Se vende una casa EN LA CALLE DE SAN PEDRO Informarán en esta Administración.

GUISANTES escogidos, enanos muy tempranos; de Holanda verdes, muy sabrosos y de grano especial llamados Imperiales; habas de Sevilla superiores; alfalfa de primera de Aragón y otras varias clases de semillas de hortalizas y flores se acaban de recibir en la antigua y acreditada almacén del Muelle, número 9.

Droguería y perfumería Emulsion de Scott y de otras marcas acreditadas. Licor de breva de varios autores Jarabes y pastillas pectorales. Vinos medicinales. Aguas minerales, etc., etc. R PLAZA, Colosta, 6, frente al Mercado

Se vende para arriendo de familia, la casa número 33 del barrio de San Martín, de esta ciudad. No tiene censo ni gravamen de ninguna clase y se compone de cuatro pisos á la derecha y cuatro á la izquierda, dos guardillas habitables y planta baja. Renta 140 pesetas al mes; está dotada de agua de la Molina y se vende en 22.500 pesetas, libres para el vendedor, rogando no se moleste el que no esté dispuesto á dar dicha cantidad. Diríjase á Federico Bonet, Martillo, 15, tienda.

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO CUESTA CALLE DE BOEDO, NÚMERO 11 Gran surtido en lanos de Castilla á 25 pesetas arros; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Alcances de fallecidos en Cuba Es ya oportuno reclamarlos, y se encarga de la gestión hasta su cobro don Modesto Martín. 19, Blanca, 19

EL MEJOR Y MÁS BARATO DE TODOS LOS CALLICIDAS Extirpa los callos Y DUREZAS SIN DOLOR Precio del frasco: 1 peseta DEPÓSITO: Sres. Pérez del Molino y Compañía

FÁBRICA DE AGLOMERADOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE V. VALDERRAMA.—SANTANDER Esta casa ofrece gran colección de balaustradas, jarrones, remates, columnas, ménsulas, capiteles, pilastros y otros objetos decorativos. Sin competencia en clase y desde esta fecha en precios. Para pedidos y condiciones CALLE DE BURGOS, 39 y 41: SANTANDER Nota.—Se vende cemento Portland de varias marcas á precios muy arreglados. 1

TINTORERÍA FRANCESA Se tinte en todos colores por delicados que sean. Lutos y limpiezas al seco y mojado en 24 horas. Especialidad en tintes para ropa de sacerdotes. Limpiezas de cortineros y sillerías. Limpiezas higiénicas de ropas interiores. Grandes reformas en los talleres. Peñaherberos, 11 y 13; San Francisco, 22, y Blanca, 38. En Comillas, don Ovídio Martínez. En Reinesa, don Mariano Rodríguez. Visitar la casa y se convencerá de la baratura y clases de sus tintes.

Penslonos Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á EMILIO DOCAL HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

Fábrica de mosaicos Esta casa, única en su clase, ofrece al público, mosaicos hidráulicos, elaboración especial, muy superior á los de otras fábricas, de más viveza en sus colores, de más consistencia y más baratos. No comprar nada sin visitar antes LA CANTÁBRICA Plaza de la Esperanza, número 6, junto á la tienda EL SITIO.—Santander

SAN IGNACIO DE LOYOLA SEGÚN CASTELAR GENIALIDADES POR J. M. Y SAJ Se halla de venta en la Administración de este periódico, á una peseta ejemplar.

COMPENDIO DE LA VIDA DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA Y LA NOVENA DE DÍEGO SANTO Este precioso librito, impreso á dos tintas, se halla á la venta en la Administración de este periódico á 30 céntimos ejemplar, encuadernado, y á 20 en rústica.

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA POR EL P. ASTETE con las adiciones de M. de Luarca y del Cardenal Sanz y Forés NUEVA EDICIÓN hecha por la Propaganda Católica de esta ciudad, con licencia del Excmo. Sr. Obispo, con una ampliación separada del texto, para que, después de haber aprendido éste los niños, puedan las maestras hacer que aprendan lo que en ella se contiene; unas cosas útiles y otras necesarias en estos calamitosos tiempos. Precios: Pta. Cr. Un ejemplar. . . . . 5 Cien ejemplares. . . . . 3 50 Mil ejemplares. . . . . 30

Los pedidos se harán al administrador de la Propaganda Católica, Wad Ras, núm. 3, entresuelo, quien los remitirá, previo el importe de los mismos, y el de embalaje y conducción. Se venden al por menor en las librerías Católicas. Los pedidos al por mayor se harán á la Propaganda Católica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION table with columns for TRIMESTRE, AÑO, Capital, Fuera, and PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS table with columns for En primera plana, En tercera, En cuarta, En noticias, and Comunicados.

ESQUELAS DE DEFUNCION table with columns for A 5 columnas, A 4, A 3, A 2, A 1, and A dos columnas.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS, Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.

Correo.—Sale de Santander á las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7:30 mañana y 5:18 tarde.

12:26 mañana y 8:25 y 6:07 tarde. Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.

CALLOS—DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura! Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

CALCICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no duele, mancha ni corro. Calma el dolor á la primera aplicación...

SERVICIO DE LOS VAPORES de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América.

LINEA DE CENTRO AMÉRICA. Un viaje mensual de Barcelona á Colón, con escalas á la ida en Cádiz, Las Palmas, Puerto Rico y Habana, y al regreso en Sabanita, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Las Palmas y Cádiz.

LINEA DE FILIPINAS. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo, servicio á Cebú y combinaciones á Kurachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyoco y Yokoama.

LINEA DE BUENOS AIRES. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Cádiz.

P. de Satrustegui. su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de diciembre.

LINEA DE FERNANDO POO. con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Ciudad Condal. su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE CANARIAS. México. su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Barcelona el 18 de noviembre.

LINEA DE TANGER. Joaquin del Piélago. su capitán don Aniceto Echevarría.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO A LOS LECTORES DE LA ATALAYA

Jamás se habrá presentado á los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance á decorar el más suntuoso de los salones.

LA PANTALLA ROJA. se titula este alucinante lienzo, que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz, cinco populares tipos de jugadores de bilaca, pintorescamente agrupados al rededor de una mesa...

TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & Co. LYON (Francia). CABLES DE ACERO PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA.

SOLUCION CACHO DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADA. Cura rápidamente los catarros, por antiguos que sean; los tuberculosos y bñicos experimentan rápida mejoría, siendo al mismo tiempo un poderoso tónico reconstituyente.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia.

DE QUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía. Brillo para suelos. «El Económico» es el encaudo más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo.

SAVIA PECTORAL. El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripo, catarros, bronquitis, dolores de garganta, roncaduras.